NOTA DE LOS EDITORES

EL TERRITORIO DESDE EL CONFLICTO

Desde la perspectiva de la planificación urbana y territorial, la definición de conflicto como una "confrontación de intereses" resulta incompleta, si no aberrante, dado que propone conceder la misma importancia y legitimidad a los intereses económicos que a los derechos de las personas.

La planificación es una herramienta de exclusividad pública; se basa en principios como el bien común, el respeto al medioambiente o la función social de la propiedad. Por tanto, no se trata de "equilibrar intereses", o de "ser neutral" frente a un conflicto, sino de poner en práctica y facilitar el ejercicio de los derechos y principios existentes.

La planificación urbana y territorial no consiste exclusivamente en el diseño, como algunos creen; tampoco se realiza sobre una hoja en blanco, sino que debe generar un sistema de orden espacial capaz de dar solución a las distintas necesidades y conflictos existentes o posibles.

Los conflictos aquí presentados son de distinta escala y naturaleza. Cada uno de ellos muestra cómo la estructura social, cultural y política toma forma y comportamiento en el espacio. Cada uno de ellos supera las capacidades inmediatas de solución y requiere miradas y esfuerzos para cambiar de dirección, si creemos que es posible un orden basado en el bien común.

Aunque es cierto que el conflicto es el motor del cambio, aquí se presenta su momento crítico: la pérdida, la destrucción, la opresión. Muy vivamente se muestra también la capacidad de resistir, de enfrentarse y, a partir de ello, de proponer soluciones.

Los conflictos que hoy son evidentes, no nos deben paralizar, sino que nos deben hacer pensar; en primer lugar, para posicionarnos nosotros mismos y, en segundo lugar, para cambiar de rumbo y buscar otros modelos de habitar

Lejos de querer mostrar un escenario pesimista de conflictos en el territorio, queremos que los casos aquí descritos sirvan de catálogo de acción, de inspiración, y para conocer las visiones de muchísimas personas – invisibilizadas- que están trabajando, algunas desde la resistencia directa y otras desde el análisis e intervención.

La respuesta a la convocatoria de este número de Crítica Urbana, centrada en los conflictos territoriales, ha desbordado nuestras previsiones. El interés que presentan las propuestas de artículo recibidas nos obliga a editar un segundo número con este tema, que publicaremos en septiembre próximo.

Por otra parte, con este número *Crítica Urbana* completa su primer año. Todo el equipo de la revista quiere mostrar su agradecimiento a los colaboradores, suscriptores, lectores y amigos que nos han acompañado en este proyecto.